

Quito, Abril 14 del 2009

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DOS HEMISFERIOS S.A.**

Ciudad.-

**INFORME DE COMISARIO:**

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario Principal de la compañía y de conformidad a lo que dispone el artículo 279 (ex.321) de la Ley de Compañías y su reglamento, en cuya base pongo en consideración de ustedes el **INFORME DE COMISARIO** luego de haber analizado el Balance General, el Estado de Resultados, y la documentación de soporte por el periodo económico correspondiente al año 2.008 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DOS HEMISFERIOS S.A.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la base de lo revisado.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- Los administradores han actuado y han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias a las que como ente jurídico tienen que sujetarse.
- El control interno aplicado en la empresa es confiable y eficiente, el mismo que es aplicado y mantenido por todo el personal que labora para la institución.
- Se han cumplido todas las resoluciones emanados por la Junta General de Accionistas, por lo que sus Estados Financieros demuestran en forma razonable la situación económica de la Compañía.
- Para el desempeño de la función de comisario, he recibido toda la colaboración necesaria por parte de los administradores.
- Los Estados Financieros corresponden adecuadamente a los Registros Contables a través de las pruebas realizadas.
- Los activos de la compañía están siendo custodiados y conservados convenientemente.

A continuación presento los Estados Financieros que fueron revisados:

Estado de Resultados:

**COMPANÍA DE TRANSPORTES DOS HEMISFERIOS S.A.**

| DESCRIPCION                            | 2008              |
|----------------------------------------|-------------------|
| VENTAS                                 | 200,000.00        |
| COSTO DE VENTAS                        | -                 |
| <b>Utilidad Bruta en Ventas</b>        | <b>200,000.00</b> |
| Gastos Administración y Ventas         | -259,229.69       |
| Otros Gastos No Operacionales          |                   |
| <b>Utilidad (Pérdida) Operacional</b>  | <b>-59,229.69</b> |
| (-) Amortización Pérdidas              |                   |
| (+) Gastos No deducibles               |                   |
| (-) Incremento de empleados            |                   |
| (-) 15% Part. Trabajadores             |                   |
| <b>Base Imponible para Impto. Rta.</b> | <b>-59,229.69</b> |
| Impuesto Renta                         |                   |

Balance General:

| DESCRIPCION          | 2008             |
|----------------------|------------------|
| <b>ACTIVOS</b>       |                  |
| ACTIVO CORRENTE      | 10,141.76        |
| ACTIVO FIJO          | 48,379.71        |
| OTROS ACTIVOS        | 1,670.83         |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b> | <b>60,192.30</b> |

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| <b>PASIVOS</b>       |                   |
| CORTO PLAZO          | 120,084.99        |
| LARGO PLAZO          |                   |
| <b>TOTAL PASIVOS</b> | <b>120,084.99</b> |

|                         |                   |
|-------------------------|-------------------|
| <b>PATRIMONIO</b>       |                   |
| Capital y Reservas      | 800.00            |
| Resultados Acumulados   | -1,463.00         |
| Resultado del Ejercicio | -59,229.69        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b> | <b>-59,892.69</b> |

|                                  |                  |
|----------------------------------|------------------|
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b> | <b>60,192.30</b> |
|----------------------------------|------------------|

La compañía no ha tenido operación alguna hasta el año 2008, en el cual inicia sus operaciones con la contratación de personal y la compra de unidades para su actividad de transporte, lo que explica la pérdida del ejercicio 2008.

Según el informe del Administrador, la proyección para los siguientes ejercicios es de incrementar el volumen de ventas, lo que posibilita los pagos de las unidades adquiridas en el año 2008.

La pérdida de este ejercicio será amortizada con los eventuales resultados positivos tal como lo faculta la ley.

Es todo cuanto puedo decir de acuerdo a la información presentada.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
CPA. Ing. Agustín Aguirre C.  
C.I. 1707722300  
Reg. Nacional 17-367